



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	106	2019
-------------------	------------	-------------

Sesión 22 /2019 ORDINARIA

San Bautista, 29 de agosto de 2019

VISTO: Que es necesario realizar el recambio de banderas en la entrada a San Bautista

RESULTANDO:

- i) Que se cumple 140 años del Proceso Fundacional de San Bautista
- ii) Que se viene realizando espectáculos en el marco de esos Festejos.

ATENTO a lo precedentemente expuesto, y a la normativa vigente

EL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS REUNIDOS EN SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1.- **AUTORIZAR** :el gasto de \$11.000 (pesos uruguayos once mil) para 2 pabellones y 2 banderas con el logo enmarcado en el proceso Fundacional de San Bautista.
- 2.- **AUTORIZAR**: al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$11.000.- a la Empresa FAMET LTDA. Rut 210697820017.
- 3.- **COMUNICAR**: a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación .
- 4.- Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio .

Aprobado en 4

Walter Fassanello
WALTER FASSANELLO

ROQUE PÉREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

Clisedita Muñoz
CLISEDITA MUÑOZ